

COGUIN S.A

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COGUIN S.A CELEBRADA EL 7 DE MAYO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, el día 7 de mayo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, calle Av. José Castillo solar 2, mz 805, Edificio Oglobsa, piso uno, oficina 101, se reúnen los accionistas de la compañía COGUIN S.A., a tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías vigente.

Actúa como presidente de la Junta, el Señor Sud Anzules Fausto Danilo, y como secretario de la junta el señor Suarez Sotomayor Erickson Omar.

El Presidente de la junta dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario, se d cumplimiento a las formalidades legales y estatutarias, y se efectuó el correspondiente registro d accionistas presentes en esta sesión, con la constancia de las acciones que representan, el valc pagado de ellas y los votos que les corresponden; resultando que asisten los siguientes accionistas:

- 1) El señor Sud Anzules Fausto Danilo, como propietario de setecientos noventa y dos (792 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00); cada una de ellas, las mismas que han sido pagadas en su totalidad.
- 2) El señor Suarez Sotomayor Erickson Omar propietario de ocho (8) acciones ordinarias nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, la misma que h sido pagada en la totalidad.

Los Accionistas asistentes representan la totalidad del capital social y suscrito de la compañí COGUIN S.A., el mismo que asciende a la suma de Ochocientos dólares de los Estados Unidos d América (US\$ 800,00), íntegramente suscrito y pagado en el 100% de su valor, y está dividido e ochocientas acciones ordinarias, nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unido de América cada una (US\$ 1,00), por lo que cada acción le confieren a los accionistas el derecho un voto en las deliberaciones de la Junta General.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, sin previa convocatoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías vigente, para efecto de tratar el siguiente Orden del Día, el mismo qu también es establecido por unanimidad: **Primer Punto: CONOCER Y APROBAR EL ESTADO D SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS D RESULTADOS INTEGRALES, FLUJOS DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO INFORME DE COMISARIO E INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

El Secretario de la Junta declara, legal y formalmente, instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los puntos del orden del día, acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad, así como están en su poder toda la documentación y soportes de los puntos a resolver.

Con relación al primer punto del orden del día toma la palabra el Presidente de la Junta quien indica la necesidad de conocer y resolver sobre el mismo, esto es la aprobación de los estados financieros y resultados del 2019 así como los informes de gerente y comisario del mismo periodo recomendando la aprobación de los mismos a los Accionistas presente.

Una vez recogida la votación, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas por unanimidad de votos, resuelve **APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 ASI COMO SUS RESPECTIVOS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES, FLUJO DE EFECTIVO Y ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO, INFORME DE COMISARIO E INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019.**

Segundo Punto: RATIFICACION DEL NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL PERIODO 2020 DEL ING CARLOS GALARZA CH.

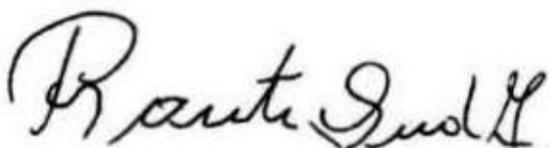
La Junta General acepta por unanimidad de votos la ratificación del Ing. Carlos Galarza Ch, como Comisario de la compañía para el periodo 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, el acta es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las doce horas, firmando para constar todos los presentes.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE REPOSA EN ARCHIVOS DE LA COMPANIA COGUIN S.A. A LOS CUALES ME REITIRE EN CASO DE NECESITARLO.

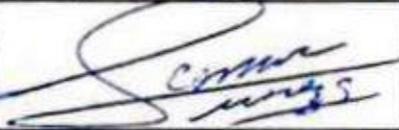


**SECRETARIO DE LA JUNTA
SR. SUAREZ SOTOMAYOR ERICKSON OMAR**



LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA
COGUIN S.A.

7 DE MAYO DEL 2020

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL	PARTICIPACION	FIRMA
Sud Anzules Fausto Danilo	792	\$792,00	99,00%	
Suarez Sotomayor Erickson Omar	8	\$8,00	1,00%	
TOTAL	800	\$800,00	100%	